



El servicio público
es de todos

Función
Pública



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL CARGO DE DIRECTOR TERRITORIAL IGAC
CUNDINAMARCA**

ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección DG/CUND – 001 del 28 de febrero de 2019, se procede a aclarar en la lista de admitidos y no admitidos publicada el día 10 de abril de 2019:

1. La inclusión de las cédulas número 11.435.014, 19.389.053, 79.506.922, 79.967.888 entre los aspirantes admitidos, cumpliendo con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo, acreditados al momento de la inscripción.
2. Así mismo se procede a citar a los aspirantes identificados con cédulas número 11.435.014, 19.389.053, 79.506.922, 79.967.888 el día 10 de mayo para la aplicación de la prueba de conocimientos a las 8:30 a.m. en la Sede Central del IGAC, Carrera 30 N° 48 – 51. Bogotá

FERNANDO GRILLO RUBIANO
Director